

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Asamblea General</b>	<b>Asociación Cultural</b> <b>ArteFacta</b>
---	---	--

<b>FECHA:</b> miércoles 21 de abril de 2010	<b>LUGAR:</b> Centro Cultural Padre Manuel
<b>Nº DE ACTA:</b> 002	<b>ASUNTO:</b> Asamblea general

<b>ASISTENTES</b>			
Juan Manuel Díaz Contreras <i>Presidente</i>	Fco. Javier Gómez López <i>Delegado de Comunicación</i>	Antonio Bazán Bracho <i>Vocal de Música</i>	Yolanda Torroba <i>Vocal de Literatura</i>
Guillermo Ruiz Ravira <i>Secretario</i>	Victoria Infante <i>Vocal de Patrimonio</i>	Mariví Rodríguez Vera <i>Vocal de Danza</i>	Ireneo Ruiz <i>Vocal de Artes Plásticas</i>
Jesús Gómez Moreno <i>Tesorero</i>	Fco. Ravira Guerrero <i>Vicep y Vocal Fotografía</i>	Marisa García <i>Vocal de Teatro</i>	José Antonio Valencia <i>Vocal de Audiovisuales</i>
Jesús Benítez <i>Vicepresidente</i>	José Manuel Blanco Navarro	Juan Manuel Medina Rivas	Adrián Chacón Madueño
Kristi DeGroot	Elizabeth Muñoz Montes	Alonso Izquierdo Pacheco	Almudena Blanco Aragón
Mario Andrés Borghi	Juani Ramón Montes	Alejandro Hidalgo Parra	Adrián Trujillo
Cristina Benítez Lainez	Saray Fernández Martínez	Auxi Morales Alarcón	Sonia Doña Morales
Francisco Pérez	Jesús Medina	Cristina Díaz Fontiveros	Sergio Fernández González
Moisés Benítez Vélez	Pedro Gabiola	David Escarcena Simón	Tomás Gil Vallejo
Paqui Parra			

<b>DISTRIBUCIÓN</b>			
Asistentes	Correo electrónico	Página en Facebook	Página web

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Asamblea General</b>	<b>Asociación Cultural</b> <b>ArteFacta</b>
---	---	--

## TEMAS TRATADOS

---

Se abre la sesión exponiendo a los asistentes los diferentes objetivos de la asociación definidos en la primera asamblea general (acta nº 2, código AG001\_100410) haciendo lectura de los mismos.

Inicialmente se llevan a cabo distintas aclaraciones en función de las preguntas de los asistentes, mostrando así los motivos de existencia de la Asociación.

Se exponen los modelos y figuras de adhesión adoptados en la asamblea anterior, con el fin de someterlos de nuevo a votación, adoptándose por mayoría: socio con abono de cuota inicial determinada, y afiliados sin necesidad de aporte económico interesados por la actividad y ser participe de la misma, sin derecho a voto en las asambleas y reuniones de la Asociación.

La cuota inicial se fija en 10 (diez) euros por unanimidad de los asistentes.

Se propone la creación de un carnet de socio físico, con el que poder obtener determinados descuentos y ventajas en diferentes empresas, establecimientos o comercios.

Se propone la creación de una agenda cultural como nuevo método de difusión publicitaria, añadiéndose a los acordados en la asamblea anterior.

Se establece la posibilidad encontrar puntos de colaboración con la Caja Blanca de Málaga, gestionada por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Málaga.

Se establece como función del Tesorero realizar las gestiones económicas pertinentes para encontrar una caja o sucursal bancaria con proyectos de Obras Sociales y alojar así la cuenta abierta de la Asociación. Como ejemplos se exponen Caja Sur, La Caixa y La Kutxa.

A continuación, se inicia la elección del nombre de la Asociación. Mediante el encuestado digital llevado a cabo las semanas anteriores y las propuestas dadas por los asistentes, se somete a votación los siguientes:

- ArteFacta
- Arteria
- El buen pomelo
- UPACE (Unión por la Promoción del Arte y la Cultura en Estepona)
- El club de la musaraña
- Factoría de arte
- ACAI (Asociación Cultural de Artistas Inquietos)

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Asamblea General</b>	<b>Asociación Cultural</b> <b>ArteFacta</b>
---	---	--

Con un 83,3 % de los votos, se decide que ArteFacta será el nombre de la Asociación Cultural.

Seguidamente se inicia el referéndum para la reelección de la Junta Directiva. Por decisión propia, el actual Tesorero José Manuel Blanco Navarro dimite de su puesto, siendo elegido por unanimidad con presentación única Jesús Gómez Moreno, quien asume las responsabilidades que le corresponden.

Se someten de nuevo a votación los puestos para Presidente y Secretario de la Asociación Cultural, acordándose por mayoría mantener los mismos responsables iniciales.

Se crea un nuevo cargo para cubrir el puesto de Vicepresidente/a. Se presentan para su elección Francisco Ravira Guerrero y Jesús Benítez, llegándose al acuerdo de crear dos puestos para Vicepresidente. Ambos asumen los cargos y responsabilidades que le corresponderán.

Seguidamente se someten a elección los cargos para los distintos puestos de vocales de la Asociación. Se aclara que la intención de estos nuevos cargos es la de generar una mayor comunicación entre los socios y afiliados con la junta directiva.

Por unanimidad de los asistentes, con presentación única, son elegidos los siguientes vocales:

1. Danza: Mariví Rodríguez Vera
2. Audiovisuales: José Antonio Valencia
3. Artes plásticas: Ireneo Ruiz
4. Patrimonio: Victoria Infante

Se presentan para vocales de música Tomás Gil Vallejo y Antonio Bazán Bracho, siendo este último elegido por mayoría con 16 (dieciséis) votos.

5. Música: Antonio Bazán Bracho

A continuación, para los demás ámbitos, se presentan diferentes cargos provisionales con presentación única, sometiéndose a elección para la próxima asamblea general:

6. Literatura: Yolanda Torroba
7. Fotografía: Fco. Ravira Guerrero
8. Teatro: Marisa García

Seguidamente se somete a votación el puesto de Delgado de Comunicación, siendo elegido al cargo Fco. Javier Gómez López, por unanimidad con presentación única.

Se establece por unanimidad un período de 15 (quince) días para proceder a las reuniones en las próximas asambleas generales.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Asamblea General</b>	<b>Asociación Cultural</b> <b>ArteFacta</b>
---	---	--

Se establece la necesidad de definir las obligaciones y responsabilidades de los distintos miembros de la Junta Directiva en una reunión extraordinaria, anterior a la siguiente asamblea general.

Se propone convocar un concurso para el diseño del logotipo de ArteFacta, con el fin de promover los ideales de la Asociación y difundir los objetivos de la misma. Se establece la posibilidad de ofrecer un primer premio en colaboración con diferentes empresas, establecimientos o comercios.

Se propone la creación de un espacio radiofónico como medio de comunicación en Radio Televisión Estepona dedicado exclusivamente a promover las actividades, talleres, objetivos, etc. de ArteFacta.

Se propone la elaboración de camisetas como útil de merchandising en colaboración de diferentes empresas, establecimientos o comercios, con el fin de obtener fondos para la Asociación y como medio publicitario.

Se proponen promover la creación una Escuela Municipal de Música en las instalaciones del actual Colegio Público Víctor de la Serna.

Con el fin de fomentar las actividades culturales dentro de ArteFacta, se propone organizar una visita guiada al Centro de Interpretación de la Necrópolis Megalítica de Corominas.

Finalmente, se agradece el apoyo e implicación en el proyecto por parte de los asistentes.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Asamblea General</b>	<b>Asociación Cultural</b> <b>ArteFacta</b>
---	---	--

## TAREAS PROGRAMAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Definir las funciones y responsabilidades de los diferentes miembros de la Junta Directiva.	Presidente	5 días
Elección de fecha y lugar realizar una reunión extraordinaria con los miembros de la Junta Directiva.	Secretario	1 semana
Creación de la cuenta bancaria a través de las obras sociales de bancos, cajas y/o sucursales.	Tesorero	1 semana
Creación de la página web de la Asociación.	Presidente	10 días
Acordar convenios de colaboración con papelerías, imprentas y demás comercios a fin de optimizar los gastos en material de gestión.	Tesorero	10 días
Convocar las bases para la creación del concurso para el diseño del logotipo de ArteFacta.	Vicepresidentes	10 días
Conocer el futuro uso de las instalaciones del Colegio Público Víctor de la Serna.	Vocal de Música y Delegado de Com.	15 días
Creación del carnet de socio con ventajas y descuentos: cláusulas de restricción, normas de uso, etc.	Vicepresidentes	1 mes
Elección de fecha y lugar para la próxima asamblea.	Secretario	2 semanas
Reservar un espacio radiofónico en Radio Televisión Estepona.	Delegado de Comunicación	2 semanas
Organizar visita guiada al Centro de Interpretación de la Necrópolis Megalítica de Corominas.	Vocal de Patrimonio	2 semanas
Diseño y desarrollo de la agenda cultural de ArteFacta.	Vocal de Audiovisuales	3 semanas
Creación del carnet de socio con ventajas y descuentos: cláusulas de restricción, normas de uso, etc.	Vicepresidentes	3 semanas
Encontrar puntos de colaboración con el festival Explorarte previsto para el mes de julio en Estepona.	Presidente	1 mes